

asumidos y aplicados en todos los ámbitos de la vida y de las relaciones humanas como formas de funcionar socialmente para sobrevivir, no sólo por los hombres sino también por las mujeres. El dominio del lo masculino sobre lo femenino se materializa en relaciones de poder desequilibradas que responden a un paradigma cultural, un modelo de pensamiento y acción, a nivel macrosocial, discriminatorios para la mujer.

III. CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN DE BARRERAS

La literatura científica define las **barreras de género** en el ámbito laboral como aquellas **limitaciones, obstáculos o impedimentos que las mujeres perciben y /o poseen ante su proceso de toma de decisiones vocacionales, el acceso al empleo, el mantenimiento del puesto o cambio y /o promoción en el mismo**. El calificativo “de género” matiza la razón por la cual el colectivo femenino debe enfrentarse a barreras “extra” a las meramente profesionales, cuya raíz reside en la construcción social del género. No se dan de forma aislada y puntual, están interrelacionadas y su naturaleza puede ser laboral, social, personal o familiar, confluyendo a lo largo de la vida e incidiendo negativamente en su desarrollo profesional.

¿Qué son las BARRERAS DE GÉNERO?

... las barreras de género se definen como **aquellas limitaciones, obstáculos o impedimentos a los que se enfrentan las mujeres a lo largo de su desarrollo personal y profesional**.

Situaciones muy dispares y diferentes tipologías de mujer marcan una casuística muy variada. Indudablemente, las dificultades de una joven que intenta acceder al mercado laboral serán diferentes a aquellas de una de mediana edad, en el ecuador de su carrera profesional con cargas familiares. Por tanto, **las barreras se caracterizan por su heterogeneidad**, atendiendo a las características particulares de las mujeres (edad, estado civil, entorno sociocultural, etnia, nivel socioeconómico y nivel de responsabilidades familiares) acrecentando la dificultad de clasificar las barreras de un modo único y consensuado.

Los teóricos y teóricas que tratan el tema las clasifican en **barreras internas y externas** (Farmer, 1985; 1997; Harmon, 1977; Swanson y Woitke, 1997; Gimeno y Rocabert, 1998), destacando la confluencia e interrelación de factores de índole interno (motivaciones, actitudes, percepciones, deseos...) y externos (factores culturales, formativos, económicos o productivos), que afectan al desarrollo profesional.

Barreras Internas: Son aquellas que se forman a partir de la relación de diferentes factores de índole interna que afectan al desarrollo personal y profesional. Ejemplos de ellas son nuestras propias motivaciones, pensamientos, emociones, actitudes, percepciones, deseos y expectativas.

Barreras Externas: Se forman a raíz de la relación de diferentes factores de índole externa que afectan al desarrollo personal y profesional, tales como los socioculturales, históricos, contextuales, educativos-formativos, económicos o productivos y ocupacionales.

Barreras Interactivas: Son producto de la interacción de factores internos y externos, es decir, intrínsecos y extrínsecos a la persona. Se ponen en relación factores personales, psicológicos o actitudinales con socioculturales y ambientales, o propios de las estructuras económicas, productivas y ocupacionales, entre otros.

IV. PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE BARRERAS

Tomando como base las teorías expuestas, el grupo de trabajo del C.O.P.A.O. propone una clasificación que considera tanto los factores internos, externos e interactivos, como los distintos momentos clave de la evolución profesional de las mujeres: elección de la profesión, acceso al primer empleo, mantenimiento del puesto, reincorporación y/o promoción profesional, así como las posibilidades de participación social y el acceso a los recursos.

Clasificación propuesta por el C.O.P.A.O.:

1. Barreras de género en el ámbito personal
2. Barreras de género en el ámbito educativo
3. Barreras de género en el ámbito profesional
4. Barreras de género para la gestión del tiempo
5. Barreras de género para la participación social

1. Barreras de género en el ámbito personal

En relación al ámbito personal, consideramos **aquellos obstáculos que las mujeres encuentran para la construcción de su propia identidad** que dificultan el desarrollo de un autoconcepto positivo, distorsionan la imagen de sí mismas y frenan sus posibilidades de logro.

Los modelos que la mujer percibe en su familia, en la escuela, en la publicidad, en los libros, en la sociedad en general, conformarán su forma de autoconocerse, de autodefinirse y de comportarse. Estos modelos pueden ser un referente positivo o bien suponer una barrera por ofrecerle una imagen desfasada de sus posibilidades, de sus expectativas y de lo que la sociedad espera de ella.